

	FORMATO: ACTA	Versión: 7.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 07/03/2023
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 03

DATOS GENERALES

FECHA:	20 de Agosto de 2024
HORA:	De 14:00 a 14:40 horas
LUGAR:	Bogotá D.C
ASISTENTES:	Mateo Felipe Apraez Portilla, MVCT Gabriel Vega Franco - Apoyo a la Secretaría de Planeación y Obras Públicas - Municipio de Puerto Escondido
INVITADOS:	N/A

ASUNTO:

Reunión de seguimiento para la subsanación de requerimientos del proyecto **"CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS PARA VIVIENDA RURAL DISPERSA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ESCONDIDO, CÓRDOBA"**

TEMAS ABORDADOS:

1. Se explica el estado actual del proyecto y los pasos dentro del proceso de evaluación preliminar en el MVCT.
2. Se discutió la necesidad de completar varios documentos del proyecto, como la Carta de Presentación y los planos técnicos.
3. Mateo aclaró que el proyecto está exento de requerimientos ambientales e institucionales debido a la naturaleza del mismo.
4. Se presentaron los tipos de concepto que puede emitir el MVCT, explicando las condiciones bajo las cuales el proyecto puede avanzar o ser devuelto.
5. Se detallaron los plazos de 5 días hábiles para la subsanación de los requerimientos documentales y técnicos pendientes.

DESARROLLO:

El 20 de agosto de 2024, se llevó a cabo una reunión de seguimiento y presentación de los requerimientos faltantes del proyecto "Construcción de Unidades Sanitarias para Vivienda Rural Dispersa en el municipio de Puerto Escondido, Córdoba". El encuentro tuvo lugar de manera virtual a las 7:23 p.m. y estuvo presidido por Mateo Felipe Apraez Portilla, miembro del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, encargado de la evaluación preliminar del proyecto. También participó Gabriel Vega Franco, representante de la Secretaría de Planeación y Obras Públicas del municipio de Puerto Escondido.

Mateo Apraez inició la sesión explicando el estado actual del proyecto, el cual consiste en la construcción de 100 unidades sanitarias para beneficiar a viviendas rurales del municipio. El proyecto se encuentra en la fase de revisión preliminar, en la que se verifican los documentos presentados para asegurar que sean coherentes y completos según las directrices establecidas por el Ministerio. Se explicó que, de no cumplirse con

los requisitos, se otorgaría un plazo de 5 días hábiles para la subsanación de los mismos antes de que el proyecto sea devuelto para su corrección y posterior reenvío.

Durante la sesión, Mateo Apraez detalló los componentes y fases del proceso de evaluación que sigue el Ministerio. Se indicó que el proyecto será evaluado por un equipo de especialistas técnicos y que, si cumple con los requerimientos, avanzará a un comité técnico que emitirá recomendaciones. En el caso de que falten documentos o existan inconsistencias, se procederá con una socialización, y se otorgarán los plazos necesarios para su corrección. Gabriel Vega estuvo de acuerdo con el proceso y mostró interés en asegurarse de que el municipio cumpla con todos los requisitos dentro del plazo estipulado.

En cuanto a los documentos faltantes, se identificaron varios puntos clave. Entre ellos, se destacó la necesidad de presentar una nueva carta de presentación del proyecto, corregir el presupuesto y asegurar que sea coherente con los demás documentos presentados. Además, se solicitó un esquema detallado del proyecto, el cual debe incluir los principales componentes, como el tanque de almacenamiento, la cabina sanitaria y el sistema de tratamiento. También se discutió la importancia de presentar certificados que indiquen la no necesidad de reasentamiento de población y la paz y salvo con las empresas prestadoras de servicios públicos.

Finalmente, Mateo Apraez mencionó la importancia de presentar planos y documentos técnicos, como el estudio de suelos, los planos de diseño hidráulico y arquitectónico, y los listados de precios de mercado. Estos documentos deben ser corregidos y completados en formato editable, ya que los planos previamente enviados carecían de la firma de la interventoría. Gabriel Vega expresó su disposición para corregir y entregar toda la documentación faltante en el tiempo estipulado, asegurando que los detalles técnicos sean gestionados adecuadamente.

La reunión concluyó con un acuerdo sobre el plazo de 5 días hábiles para la entrega de la información requerida. Mateo Apraez ofreció su contacto para resolver dudas futuras, indicando que cualquier documento faltante debería ser subido al enlace proporcionado en el correo electrónico. Ambas partes se despidieron cordialmente, reconociendo la importancia de cumplir con los requisitos para asegurar el avance del proyecto.

REQUERIMIENTOS

Se solicitaron un total de 9 requerimientos, incluidos en los componentes técnico, predial, documental y financiero. Se mencionó la importancia de presentar nuevamente la Carta de Presentación coherente con el presupuesto, los planos hidráulicos y arquitectónicos, y la póliza de calidad del diseño. También se destacó la necesidad de un manual de arranque y puesta en marcha para la miniplanta de tratamiento.

CONCLUSIONES

La reunión concluyó con el acuerdo de cumplir los requisitos solicitados en un plazo de 5 días hábiles, necesarios para la correcta evaluación del proyecto por el MVCT.

COMPROMISOS

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Presentar nueva Carta de Presentación con información coherente	Gabriel Vega	25 de agosto de 2024
2	Enviar los planos hidráulicos y arquitectónicos firmados	Gabriel Vega	25 de agosto de 2024
3	Enviar el manual de arranque y puesta en marcha de la planta	Gabriel Vega	25 de agosto de 2024

FIRMAS: En anexos se comprueba asistencia de las personas indicadas en el numeral de asistentes.

Elaboró: Mateo Apraez
Fecha: 20 de Agosto del 2024

ANEXOS

martes, 20 de agosto de 2024 2:00 p. m. - 2:43 p. m. ▾

↓ Descargar

5

Asistieron

2:00 p. m. - 2:43 p. m.

Hora de inicio y finalización

43m 7s

Duración de la reunión

18m 8s

Tiempo medio de asistencia

Participantes

Nombre	Primera unión	Última salida	Duración de la reunión	Rol
 Mateo Felipe Apraéz Portilla MApraéz@minvivienda.gov.co	2:00 p. m.	2:43 p. m.	43m 5s	Organizador
 Carolina Isabel Sarmiento Ríos CSarmiento@minvivienda.gov.co	2:00 p. m.	2:06 p. m.	5m 37s	Moderador
 Leidy Juliana Castiblanco Monc... LJCastiblanco@minvivienda.gov.co	2:00 p. m.	2:07 p. m.	6m 43s	Moderador
 planeacion Puerto... (No comprobado)	2:11 p. m.	2:43 p. m.	32m 13s	Moderador
 planeación (No comprobado)	2:11 p. m.	2:14 p. m.	3m	Moderador